

Señores:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION, y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y DE MÁS AUTORIDADES COMPETENTES QUE LE CORRESPONDAN ESTE CASO.

ASUNTO: DENUNCIA O DEMANDA



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA-NORTE SANTANDER



NS-MCGIT - No. 20208870095902
Fecha Radicado: 2020-02-14 16:25:44
Anexos: 17 FOLIOS.

DEMANDANTE: JOSÉ FABIO MARTÍNEZ

DEMANDADO: la mujer de un carro negro de placa (MIT263) de Cúcuta

YO JOSE FABIO MARTINEZ. CON N°. DE C.C. 88.241.320 DE CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) Mediante el presente interpongo DENUNCIA contra los siguientes hechos.

DELITOS

1. LESIONES PERSONALES. 2. DAÑOS Y PERJUICIOS EN BIEN AJENO.

HECHOS

Yo me transportaba en una moto de placa venezolana. (AAZ72J) de color azul, me dirigía con mi mama hacia el barrio san Martin. En el sector de san Mateo frente al comando de la policía. Una mujer de un carro negro de placa (MIT-263) de Cúcuta al intentar adelantar del lado derecho hacia el lado izquierdo para ingresar al rompió de san mateo me impactó la pierna derecha haciéndome perder la estabilidad de la moto y posteriormente caer al piso, los jóvenes que venían en el carro de la señora le manifestaron que por venir hablando por celular la señora no se percató de que yo venía por el carril izquierdo.

En ese momento salieron los policías que se en contaban en el comando de la policía, y unos minutos después llegaron dos (2) ambulancia que me brindaron los primeros auxilios; el subintendente Carlos Pérez con el número de celular 3106910386 quien fue quien atendió el accidente de tránsito hablo con la conductora de vehículo negro de placas (MIT263) de Cúcuta, y luego con migo manifestándome que yo era el culpable del accidente me mostro las fotos y el video que se encontraba en las cámaras de seguridad del comando de la policía, que yo era el culpable. Lo que hizo fue intimidarme tratarme mal dentro de la ambulancia diciéndome que para evitar problemas que él recogía la moto se la entregaba a un familiar, me enviaba para el hospital para que me atendieran. Dejando ir a la conductora del carro negro de placas (MIT-263) de Cúcuta, que me atropelló. Sin a ser el procedimiento legal. Evidenciándose que no llamo a tránsito para que hiciera el croquis y levantamiento del accidente de tránsito,

Mis testigos son los policías que me estaban ayudando a subir a la ambulancia, los funcionarios de la ambulancia, hay un video que grabo uno de los policías con mi celular como prueba del accidente y las fotos y videos de las cámaras de seguridad del sector del comando de la policía,

En este momento me encuentro en el hospital Erasmo Meoz con múltiples fracturas de la pierna derecha, y raspaduras en el brazo izquierdo con múltiples golpes. Por el cual solicito que se haga la respetiva investigación de los hechos, y al debido proceso, y compulsar copias de la pruebas a la procaduria general de la nación

TÉNGANSE PRESENTE.

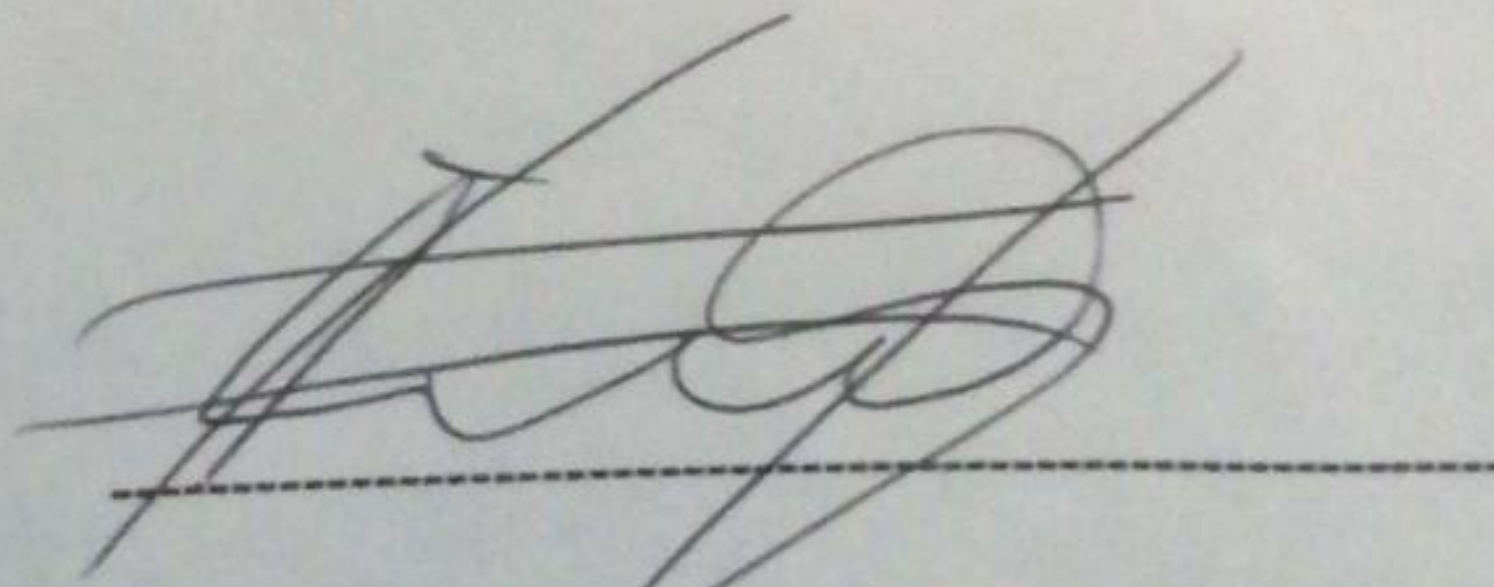
La ampliación de la denuncia

ANEXOS

Documentación de soporte

1. Copia de la certificación del hospital universitario Erasmo meos.
2. Copias de la programación de cirugía.
3. Copias de los documentos de la entrega de la ambulancia al hospital.
4. Copias de las fotos.
5. CD con la copia del video de pruebas del accidente de tránsito en san mateo.

Atentamente:



JOSE FABIO MARTINEZ

C.C. N° 88.241.320 DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Cel. 321.558.5635, jocer2017@yahoo.com